

REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE LEALTAD CASHBACK DE BAC CREDOMATIC

PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA

CashBack es un programa de lealtad de acumulación de efectivo con tarjetas de crédito emitidas por BAC Credomatic Guatemala.

Requisitos

Presentar papelería completa y ser aprobado para optar a una tarjeta de crédito del programa de Puntos BAC Credomatic y/o Membership Rewards®.

La acumulación se hará únicamente sobre números enteros y no sobre decimales. Las tarjetas de crédito que participen en este programa acumularán:

Acumulación	Industria
5%	del consumo total en todos los supermercados de Guatemala*
3%	3% del consumo total en un segmento a elección del cliente*, en Guatemala: <ul style="list-style-type: none">· Gasolineras· Restaurantes· Telefonía· Tiendas por departamentos
1%	1% del consumo total en el resto de comercios en Guatemala y en el extranjero

*Los comercios deben estar registrados ante BAC Credomatic Guatemala S.A. en esas categorías.

Acumulación

Por cada Q100 de consumo al contado o su equivalente en dólares las tarjetas acumularán 1 CashBack.

Formas de consultar CashBack disponibles

Los tarjetahabientes podrán consultar la disponibilidad de sus Puntos BAC Credomatic o Membership Rewards® a través de los siguientes medios según aplique:

- Estado de cuenta
- WhatsApp (5511-0222)
- Visitando Web Chat (www.baccredomatic.com)
- En Banca en Línea, con su usuario y contraseña

Vigencia

Los CashBack, que se acumulen por un período de 24 meses y que no sean canjeados antes de la fecha de vencimiento, se perderán y por ningún motivo podrán ser acreditados nuevamente a los clientes.

Topes

El límite máximo de acumulación mensual es de Q320. El monto mínimo para canjear es de Q100. El programa Cashback se establece por tiempo indefinido; sin embargo, BAC Credomatic Guatemala se reserva el derecho de modificarlo o cancelarlo sin que exista previo aviso.

Validez

El Programa Cashback es válido únicamente para tarjetas de crédito Visa y MasterCard emitidas por BAC Credomatic de Guatemala participantes del programa.

Las tarjetas de crédito Visa y MasterCard del programa Cashback no participarán en ningún otro programa de lealtad, actual o futuro, promovido por BAC Credomatic Guatemala

Redención de CashBack en Banca en Línea para pago a saldo de tarjeta de crédito

- A través de Banca en Línea con su usuario y contraseña (visitando www.baccredomatic.com) los tarjetahabientes podrán realizar la redención de puntos para abonar al saldo de la tarjeta de crédito o depósito a cuenta bancaria. Una vez hecha la redención no se puede revertir.

Concepto	Valor
Valor	1 CashBack equivale a 1 QTZ
Mínimo de redención	Desde 100 CashBack

Condiciones y restricciones

- Aplica para saldo en quetzales y dólares.
- No aplica para tarjetas de crédito que presenten mora.
- No aplica para tarjetas de débito.
- El mínimo de redención, es de 100 CashBack
- El canje aplica para pago a tarjeta o depósito a cuenta bancaria.

Transacciones que no acumulan

No acumularán Cashback:

- Los cargos aplicados a la cuenta del tarjetahabiente por Extrafinanciamiento
- Retiros de efectivo en cajeros automáticos o ventanillas
- Adelanto de Salario para tarjetas de débito
- Pago de impuestos y servicios públicos
- Transacciones en casinos, casas de apuestas y casas de cambio
- Pago de seguros comercializados por BAC Credomatic
- Programa Cuotas BAC Credomatic
- Comisiones por retiro de efectivo
- Servicios de telecomunicaciones o cualquier otro cargo por concepto de membresías, administración de cuentas, intereses corrientes, intereses moratorios o anualidades.

Tarjetas Adicionales

Las tarjetas de crédito adicionales, generarán unidades de Cashback de acuerdo con el programa seleccionado por la tarjeta principal y podrán redimirlos únicamente desde la tarjeta de crédito principal.

Si algún cargo de la tarjeta de crédito que genere la acumulación de Cashback fuese reversado total o parcialmente, de igual forma, serán reversados los Cashback acumulados. Así también, serán anulados los Cashback que lleguen a acumularse por la clonación del plástico o por fraude.

Penalización

Las tarjetas de crédito participantes del programa Cashback que no se utilicen durante tres meses (status 3) perderán los Cashback acumulados.

Migraciones

En caso de que la tarjeta de crédito participante en este programa migre a otra tarjeta de crédito incluida en el mismo programa de lealtad, los Cashback acumulados se podrán migrar a la nueva tarjeta. El tarjetahabiente tendrá un máximo de una migración cada dos años.

COBERTURAS

Coberturas aplicadas a cada tarjeta según marca emisora son responsabilidad de Visa o MasterCard según aplique. BAC Credomatic no se hace responsable por las coberturas indicadas.

Los Cashback se acumularán en quetzales para las compras realizadas en Guatemala y en el extranjero. El cálculo del consumo se realizará diariamente al tipo de cambio que aparezca en el sistema de BAC Credomatic Guatemala. No se calcularán Cashback sobre las autorizaciones flotantes (autorización pendiente de cobro) del día.